

Solicite al Fondo de Justicia Ambiental de Seattle

Cumplir las metas climáticas de Seattle requiere la participación de todos. ¡Por eso, la Oficina de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Seattle (OSE) se complace en anunciar que la solicitud para el Fondo de Justicia Ambiental (EJ) 2026 **ya está abierta!** Inversiones como el Fondo de Justicia Ambiental forman parte de la estrategia de Seattle para apoyar soluciones comunitarias y de base que fomenten la acción climática.

El Fondo EJ busca proyectos que se alineen con una de sus cuatro prioridades de financiamiento: 1) desarrollar el liderazgo de las comunidades más perjudicadas y primero afectadas por el cambio climático, 2) apoyar soluciones climáticas o ambientales lideradas por la comunidad, 3) ofrecer capacitaciones y exposición a carreras relacionadas con el clima y 4) fortalecer la resiliencia para proteger la salud y el bienestar comunitarios.

El Fondo EJ invierte en proyectos dirigidos por, o en colaboración con, personas negras, indígenas y de color (BIPOC), inmigrantes, refugiados, jóvenes, personas mayores y residentes de bajos ingresos. Se dará prioridad a los proyectos que beneficien a los siguientes vecindarios prioritarios: Beacon Hill, Bitter Lake, Central Area, Chinatown-International District, Delridge, Georgetown, Haller Lake, Lake City, Mount Baker, Othello, Rainier Beach y South Park.

Las tribus y organizaciones tribales, organizaciones sin fines de lucro y grupos comunitarios y vecinales son elegibles para recibir financiamiento. Las actividades elegibles incluyen:

- Resiliencia climática y soluciones de adaptación
- Planificación y creación de visión comunitaria
- Preservación o educación sobre conocimientos culturales
- Arte y narración de historias con enfoque ambiental o climático
- Educación, divulgación o actividades relacionadas con el medio ambiente o el clima
- Programas de exposición a carreras climáticas
- Fortalecimiento de capacidades organizativas y comunitarias

Este año, los proyectos podrán realizarse durante 22 meses y deberán comenzar en febrero de 2027 y finalizar en noviembre de 2028. Hay **dos opciones de financiamiento disponibles**:

- Opción 1: Ofrece subvenciones entre \$60,000 y \$80,000
- Opción 2: Ofrece subvenciones entre \$80,001 y \$120,000

¿Cómo solicito?

Paso 1: Verifique si es elegible para [solicitar](#) antes del 14 de julio a las 5:00 p. m.

- **IMPORTANTE:** Este es un paso **obligatorio** para poder presentar su solicitud completa.

- Una vez que complete este paso, *si es la primera vez que solicita subvenciones*, se le asignará un consultor que le ayudará a completar su solicitud.

Paso 2: Envíe su solicitud completa

¡Conecte con nosotros!

Le recomendamos tomar una de las siguientes acciones si desea obtener más información sobre el Fondo, conversar sobre una idea de proyecto o presentar una propuesta:

1. Asista a una sesión informativa virtual:
 - a. Miércoles 10 de junio de 2026, de 6:00 a 7:15 p. m.
 - i. [Regístrese aquí](#)
 - b. Martes 30 de junio de 2026, de 12:00 a 1:15 p. m.
 - i. [Regístrese aquí](#)
2. Asista a horarios virtuales de oficina con el personal del Fondo EJ:
 - a. Miércoles 17 de junio, de 12:00 a 1:00 p. m.
 - i. [Únase a la sesión](#) en Zoom
 - b. Miércoles 8 de julio, de 12:00 a 1:00 p. m.
 - i. [Únase a la sesión](#) en Zoom
3. Envíenos sus preguntas por correo electrónico a equityenviro@seattle.gov

Para solicitar interpretación o adaptaciones para las sesiones informativas u horarios de oficina, envíe un correo electrónico a equityenviro@seattle.gov al menos 3 días hábiles antes de la sesión a la que planea asistir.